

# **LA AUSENCIA DE BIENESTAR SOCIAL EN COMUNIDADES RURALES DE MÉXICO; UNA REFLEXIÓN Y PROPUESTA DESDE TRABAJO SOCIAL**

*Delgadillo Sánchez Nayely\**  
*Luna Juárez Georgina Belem\**  
*Mendoza Alboreida Daniela\**

## **RESUMEN.**

El siguiente ensayo presenta un análisis de los aspectos más relevantes en cuanto a los problemas sociales de las comunidades rurales en México. Se trata de una crítica que versa sobre la idea central de este escrito y que se refiere al hecho de que no puede existir bienestar social en zonas o comunidades rurales, en donde no es posible que los habitantes accedan a uno o varios bienes “imprescindibles” como lo es la alimentación, la salud y la vivienda. A causa de sus circunstancias y desventajas socioeconómicas se hace cuestionable el que exista un bienestar social en dichas comunidades, y si acaso lo hubiera es importante reconocer cómo se manifiesta y cómo es posible desarrollarlo.

Es por lo anterior que en este trabajo se hace una forzosa diferenciación entre las comunidades urbanas y comunidades rurales con el fin de establecer sus principales características. También se hace mención de las principales necesidades sociales que todo ser humano requiere satisfacer para su sobrevivencia, esto con el propósito de adecuar el concepto de bienestar social a las comunidades rurales y así también reconocer las necesidades que estas comunidades satisfacen o no satisfacen.

Así mismo se hace una revisión rápida de las principales acciones que el Estado Mexicano ha llevado a cabo para apoyar a las comunidades rurales, las cuales contemplan ampliamente a uno de los sectores sociales más excluidos históricamente en el país, que es la población

---

\* ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL ENTS-UNAM

### **ASESOR(A) DE TRABAJO.**

La revisión de las correcciones del presente trabajo de investigación estuvo a cargo de la Mtra. Ana Alicia Torres Torres, profesora de la Licenciatura de Trabajo Social en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Tel.55-32-26-56-36

Correo electrónico: [ana\\_alici@hotmail.com](mailto:ana_alici@hotmail.com)

indígena. El principal propósito es demostrar con diferentes argumentos que el Estado ha planteado medidas insuficientes para erradicar la pobreza extrema, que es uno de los problemas asfixiantes en las comunidades rurales lo cual ha generado una imparable lista de consecuencias sociales que afectan a la población de estas comunidades.

Por último se mencionan las principales consecuencias sociales que son consideradas las más relevantes por el severo impacto que tienen en la población rural y de esta manera se concluye con una propuesta de intervención desde Trabajo Social, ya que esta profesión tiene los conocimientos y las herramientas necesarias para apoyar desde su rama específica con contrarrestar estas afectaciones sociales que sin lugar a dudas son emergentes en la búsqueda de un desarrollo regional más equitativo en la estructura social, económica y política que existe actualmente en México.

#### **PALABRAS CLAVE:**

Bienestar social

Comunidad rural

Gestión Social.

#### **Introducción.**

El siguiente ensayo presenta un análisis de los aspectos más relevantes en cuanto a los problemas sociales de las comunidades rurales en México. Se trata de una crítica que trata sobre la idea central de este escrito y que se refiere al hecho de que no puede existir bienestar social en zonas o comunidades rurales, en donde no es posible que los habitantes accedan a uno o varios bienes “imprescindibles” como lo es la alimentación, la salud y la vivienda. A causa de sus circunstancias y desventajas socioeconómicas se hace cuestionable el que exista un bienestar social en dichas comunidades, y si acaso lo hubiera es importante reconocer cómo se manifiesta y cómo es posible desarrollarlo.

Es por lo anterior que en este trabajo se hace una forzosa diferenciación entre las comunidades urbanas y comunidades rurales con el fin de establecer sus principales características. También se hace mención de las principales necesidades sociales que todo ser humano requiere satisfacer para su sobrevivencia, esto con el propósito de adecuar el concepto de bienestar social a

las comunidades rurales y así también reconocer las necesidades que estas comunidades satisfacen o no satisfacen.

Así mismo se hace una revisión rápida de las principales acciones que el Estado Mexicano ha llevado a cabo para apoyar a las comunidades rurales, las cuales contemplan ampliamente a uno de los sectores sociales más excluidos históricamente en el país, que es la población indígena. El principal propósito es demostrar con diferentes argumentos que el Estado ha planteado medidas insuficientes para erradicar la pobreza extrema, que es uno de los problemas asfixiantes en las comunidades rurales lo cual ha generado una imparable lista de consecuencias sociales que afectan a la población de estas comunidades.

Por último se mencionan las principales consecuencias sociales que son consideradas las más relevantes por el severo impacto que tienen en la población rural y de esta manera se concluye con una propuesta de intervención desde Trabajo Social, ya que esta profesión tiene los conocimientos y las herramientas necesarias para apoyar desde su rama específica con contrarrestar estas afectaciones sociales que sin lugar a dudas son emergentes en la búsqueda de un desarrollo regional más equitativo en la estructura social, económica y política que existe actualmente en México.

#### Principales características de las comunidades rurales.

Para comprender con mayor claridad las condiciones en las que vive la población de una comunidad rural es importante definirla, lo cual se hará mediante la identificación de tres elementos principales: 1) tamaño de población, 2) actividad económica y 3) aspectos culturales. En cuanto al tamaño de la población es posible determinar que en general se identifica como comunidad rural a aquella que cuenta con no más de dos mil habitantes, lo que quiere decir que son pequeñas (Dolars;1999). De acuerdo con lo expuesto por el INEGI, en México se considera una población rural aquella que se compone por al menos 2, 500 habitantes.

Sus principales actividades económicas se vinculan al sector primario, como la agricultura, la ganadería y la pesca principalmente, además de otros oficios tradicionales. Lo cultural puede concebirse tradicionalmente, pues las comunidades rurales han sido considerados espacios que se han caracterizado por la preservación de hábitos, valores, costumbres y comportamientos ancestrales. Lo que ya no es en los últimos años una característica específica

de estas comunidades, ya que ante los cambios estructurales a los que se han enfrentado, muchas veces ocurre que en una misma comunidad deben coexistir dos culturas distintas, el mejor ejemplo de lo anterior alude a los individuos que emigran a otras zonas, regresando a su comunidad con hábitos y costumbres que “chocan” con las costumbres propias de la misma (Dolars; 1999).

El fenómeno de lo rural tiene diversas acepciones y maneras de concebirse, con demasiada frecuencia al hablar de una comunidad rural inmediatamente se concibe aquella que se encuentra en rezago social y con diversas problemáticas que tienen que ver meramente con la sobrevivencia, por ejemplo la falta de agua potable, la falta de la infraestructura y los medios necesarios para la asistencia de distintas enfermedades o simplemente la ausencia de alimentos básicos para una dieta balanceada.

Son comunidades que históricamente se han visto obligadas a vivir en marginación y exclusión social, desde la conquista española las culturas ancestrales de México fueron despojadas de sus tierras quedando subordinadas a la servidumbre y la esclavitud. A pesar de las décadas y el pasar de distintos gobiernos mexicanos la situación de estas comunidades ha continuado sin mejorar en todos sus aspectos, y esto se considera cierto desde dos puntos principales: 1) estas comunidades están conformadas por indígenas de distintas etnias y la población indígena en nuestro país vive una severa marginación por falta de conocimiento acerca de las mismas y 2) los gobiernos mexicanos han desarrollado una serie de acciones que más que abogar por verdaderos impactos sociales en estas comunidades solo han sido paliativos que poco a poco han acelerado la decadencia de estas comunidades. En el siguiente apartado se abordaran con mayor detenimiento estas dos ideas que son la parte central de este trabajo.

En comparación con las comunidades rurales, una comunidad urbana cuenta con una serie de características que la ponen por encima de las primeras en cuanto a calidad de vida y bienestar social. Casi todos los países utilizan una combinación de criterios para poder determinar una zona urbana, que normalmente son la cifra de población, la densidad de población y las dimensiones de la zona construida.

En México y de acuerdo con el INEGI en una comunidad urbana viven más de 2 500 habitantes, esta es la conglomeración en donde se encuentran centralizados los principales servicios para el desarrollo social y humano, como lo es el acceso a agua potable, electricidad, drenaje, etc.

En estas existe una mayor accesibilidad a la educación, al empleo y a servicios de salud, además de que cuenta con un mayor número de espacios destinados a la recreación de su población.

A diferencia de las primeras en las comunidades urbanas existe la concentración y movilización de capital y por tanto de distintos niveles de actividades económicas, tanto del segundo sector económico como lo son las distintas industrias, la construcción, la siderurgia etc., y del tercer sector que contempla todo tipo de servicios y comercios. Es principalmente esta diferencia entre un tipo y otro de comunidad lo que ha definido la situación social de cada tipo de población haciendo una notoria polarización entre el estilo de vida entre la comunidad rural y la urbana.

Aunque se tiene por cierto que el bienestar social de una comunidad rural en comparación con una comunidad urbana es muy distinto teniendo que la segunda tiene mejores condiciones de vida para sus habitantes, también es cierto que en las comunidades urbanas existen las llamadas “periferias” que son espacios donde habita población en pobreza extrema casi siempre establecidas a orillas de las grandes ciudades, pero estas muchas veces están habitadas por población indígena que emigra de sus comunidades rurales en busca de oportunidades para mejorar su calidad de vida, es el llamado fenómeno del *éxodo rural*.

### **El bienestar social en comunidades rurales.**

Es necesario diferenciar entre calidad de vida y bienestar social pues no aluden al mismo significado. Para nosotros la *satisfacción de las necesidades* condiciona lo que llamamos calidad de vida, que es a su vez el fundamento concreto del concepto de bienestar social.

Se puede afirmar que lo que llamamos calidad de vida reúne todos los elementos que condicionan, objetiva y subjetivamente la situación de bienestar social fundada en la experiencia individual y colectiva de la población frente a la vida social.

La calidad de vida de un individuo podría entenderse como la relación global que él establece entre los estímulos positivos (favorables, agradables, etc.) y los estímulos negativos (adversos, desagradables, etc.) en el curso de su vida social, en sus interrelaciones con otros miembros de la colectividad y con el ambiente total en el que vive (San Martín; 2005).

El *bienestar social* el cual surgió a raíz de los preceptos económicos que empezaron a hablar de bienestar social para referirse a aquella condición en la que una persona tenía cubiertas sus

necesidades meramente materiales, sin embargo con los años y ante la complejidad de la sociedad, hoy en día ha dejado de tener solo tintes económicos, ahora desde un punto de vista más social y humanitario se le llama bienestar social a todas las condiciones que favorecen el desarrollo integral de las personas en todos los aspectos (económicos y sociales) a nivel individual y social.

Propiamente el bienestar social se logra a partir de una interacción entre lo que podíamos llamar el desarrollo humano pleno e integral, que implica una buena salud y la fortaleza física, mental y moral, y el desarrollo material que refiere una buena administración de los bienes, los recursos materiales y naturales; y que éste influye sobre aquél generando un círculo virtuoso. Si se enfoca este concepto material, el bienestar social existe cuando hay una relación positiva entre producción-trabajo-consumo (Montellano; 2004).

En otras palabras el bienestar social sugiere un sentimiento de satisfacción y encierra aspectos materiales e inmateriales, puesto que el nivel de satisfacción viene determinado por una serie de condiciones (nivel de ingresos, vivienda, educación, salud, seguridad, etc.) y por la actitud del individuo frente a estas condiciones. En resumen, el bienestar social supone la integración de lo económico en lo social, es decir, se refiere a una planificación socioeconómica.

Ahora bien si calidad de vida alude a la satisfacción objetiva y subjetiva de las necesidades lo cual se traduce en la satisfacción integral de la persona a nivel individual y social a su vez entendido como bienestar social, es pues necesario hacer mención de las necesidades básicas a satisfacer y esto lo podemos hacer retomando al psicólogo Abraham H. Maslow que distingue cinco tipos de necesidades dispuestas en una jerarquía de preponderancia o de preferencia, que son: 1) necesidades fisiológicas: que son aquellas que se requieren mínimo para sobrevivir, como respirar, comer, excretar, conservar la temperatura, mantenerse hidratado entre otras; 2) necesidades de salud y seguridad: que se entiende también como estabilidad, independencia, protección o ausencia del miedo, tanto en lo físico como en lo psicológico; 3) necesidades de pertenencia y de amor: sobretodo refiriéndose al afecto; 4) necesidades de estima: deseos de logro y confianza, status, prestigio y probablemente fama y reconocimiento y 5) necesidades de autorrealización: de acuerdo a Maslow, son el resultado de una existencia plena dentro de un ambiente estimulante (Todt; 1991). La clasificación que elabora este autor la coloca en una pirámide ascendente, en donde las necesidades fisiológicas son la base, y así en escalones hasta las necesidades de autorrealización que son la cúspide. De acuerdo con su estudio, una

vez alcanzados los fines más inmediatos como comer, beber y dormir, dominarán otras necesidades superiores y así sucesivamente hasta llegar finalmente a una motivación abierta de realización espiritual e intelectual.

El propósito de indicar todos estos conceptos es para guiar la reflexión de este trabajo y volver a retomar las dos razones por las cuales se cree que las comunidades rurales no han podido mejorar su bienestar social. Lo que podemos ver al trasladar la teoría a la realidad es una fuerte contradicción ya que existe una brecha muy amplia entre lo que es el deber ser del bienestar social y lo que realmente es hoy en día en Las comunidades rurales.

La primera de estas razones se refiere a la idea de que en estas comunidades están conformadas por indígenas de distintas etnias y desafortunadamente la población indígena en México aun vive una severa marginación por falta de conocimiento acerca de las mismas. Por muchos años existió la idea generalizada de que estas etnias estaban fuera del orden social del país, ya que vestían distinto, hablaban alguna lengua, conservaban sus tradiciones contra la idea del “desarrollo” y en general no se apegaban a los estándares de vida del resto de la población mestiza. Esta idea llevo a algunos gobiernos a querer obligar a estas comunidades a ser como los demás y el mejor ejemplo de esto es la insistencia de un sistema educacional en español y no en su lengua original.

Al concebir a los indígenas como una minoría, los unifica entre sí a partir de sus diferencias con los mestizos, pero se olvida que en este país existen más de 62 grupos etno-lingüísticos distintos y que hay grandes diferencias entre ellos, pues tienen sus lenguas propias, sus tradiciones particulares y conservan características de sus formas de vida ancestrales. En nuestra sociedad la palabra *indio* se suele asociar con el estigma de la pobreza, el atraso, la sumisión y la ignorancia. Así, los indígenas son concebidos como un grupo al que se debe ayudar; de esta manera también se constituyen en un “problema” para nuestro país y las soluciones a sus problemas corresponde a los no indígenas (Navarrete; 2008).

Otra visión consiste en atribuir la marginación que padecen al supuesto atraso de sus culturas y sus formas de vida. En esta lógica, se afirma que las culturas indígenas son tradicionalistas y por ello contrarias al progreso y la modernidad, lo que es la causa principal de las carencias económicas y sociales de estos pueblos.

Resulta más exacto afirmar que en México no existe una mayoría mestiza y una minoría indígena, sino muchos grupos con culturas y formas de vida diferentes, algunos indígenas y otros no. Lo importante es reconocer y respetar estas diferencias y obviamente esto se logra mediante el conocimiento y la educación, sobretodo de la población mestiza.

La segunda idea respecto a la falta de bienestar social en las comunidades rurales es que indudablemente los gobiernos mexicanos han desarrollado una serie de acciones que poco a poco han llevado a la decadencia a estas comunidades. Y con decadencia nos referimos a la poca o nula calidad de vida que existe y a la falta de oportunidades laborales, sociales, políticas y culturales que se le otorgan a estas comunidades para alcanzar un pleno desarrollo y por ende un mayor bienestar social sin que esto signifique que tengan que dejar sus tradiciones y costumbres como si fueran las causas de su situación social.

A continuación desarrollaremos con mayor detenimiento esta postura:

### **El papel del Estado Mexicano en las comunidades rurales.**

México ha sido históricamente un país con diversos cambios estructurales; desde la guerra de independencia y la revolución mexicana, la población campesina ha buscado la defensa de sus derechos y de su propiedad, que también históricamente ha sido la posesión de la tierra. Como no recordar al revolucionario del sur Emiliano Zapata, que con el emblema de *“la tierra es de quien la trabaja”*, fue uno de los grandes líderes de la lucha campesina.

No fue hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río (1935-1940), quien dio protección a los campesinos mediante su Reforma Agraria que bajo el concepto de propiedad ejidal, y quien realizara el más grande reparto de tierras y el otorgamiento de créditos al campo, que los campesinos y su campo fueron tomados en cuenta como un elemento importante para el “desarrollo” del país.

Tal vez el presidente Cárdenas tuviera serias intenciones de fortalecer la economía del país y alcanzar dicho desarrollo mediante el apoyo al campesino y su principal medio de trabajo que es la tierra, pero como nos dice *Gustavo Esteva*, el concepto de desarrollo se desvirtuó por completo, creando un pseudo-desarrollo que simplemente significo iniciarse en un camino que otros conocen mejor (los países desarrollados), avanzar hacia una meta que otros han alcanzado. “Desarrollo” significa sacrificar entornos, solidaridades, interpretaciones y costumbres tradicionales en el altar de la siempre cambiante asesoría de los expertos. El

desarrollo promete “enriquecimiento”, para la gran mayoría, ha significado siempre la modernización de la pobreza; la creciente dependencia de la guía y administración de otros. Reconocerse como “subdesarrollado” implica aceptar una condición humillante e indigna, de acuerdo a lo expuesto por Esteva.

La situación económica actual del país como la de muchos otros países subdesarrollados se ha intensificado a partir del fenómeno de la globalización que se caracteriza por los diversos virajes de la economía, la política y las configuraciones culturales, la ruptura de los proteccionismos y por ende la liberación de los mercados, y la caída de los presupuestos de los Estados de bienestar o asistenciales se disuelven para dar paso a las políticas neoliberales de la globalización. Se expanden las empresas capitalistas intensificando el poder económico dominado por las grandes transnacionales y los mercados financieros con el objetivo de obtener el mayor beneficio económico (López; 2005).

Organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) regulan la economía de los países tercermundistas a través de lineamientos que obligan a los gobiernos nacionales a ceder su gobernabilidad y tomar en cuenta las medidas económicas que se les establecen. En países como México el problema radica en que estas normas impactan a la población más vulnerable, como el caso de las comunidades rurales. Y es entonces que se puede entender lo que Julio Boltvinik denomina como los dos obstáculos más grandes para “el florecimiento humano” que este autor visualiza como el máximo indicador de bienestar social, y que son la alienación y la pobreza. El primer concepto referido al proceso de desposeer o deshacer la personalidad de alguien, en este caso es México como nación el que queda desprovisto de la capacidad de tomar sus propias decisiones, teniendo que regirse por las que le imponen, siendo además dependiente, y la pobreza como problema de graves repercusiones sociales y económicas, pues aunque se hable de desarrollo, éste realmente no existe.

Así es posible entender porque México es un país con una desigualdad tal, que es considerado como el país que cuenta con la mayor brecha entre la población rica y la población pobre, donde existe la mayor inequidad en la repartición de la riqueza.

El actual modelo económico se constituye y opera por acción de productores privados que satisfacen sus necesidades a través del intercambio y las ganancias. El carácter social de la

producción se basa en la propiedad, la iniciativa, la ganancia privada y en el régimen del trabajo asalariado. Una clase o conjunto de clases sociales monopolizan los medios de producción y de decisión, el capital y la compra de fuerza de trabajo, y se apropian de los medios de producción, de los recursos y del producto excedente. Cada empresario capitalista procede por su propia cuenta y para su propio beneficio, en relación a un mercado de funcionamiento en parte espontáneo y ciego, en parte controlado y regulado nacional e internacionalmente (Masini; 2003).

Los habitantes de las comunidades rurales, campesinos y artesanos son destituidos de sus tierras y otras actividades, obligados a rentar su fuerza de trabajo al capitalista. Y aunque el campesino fuera dueño de una o varias parcelas para cultivar, las condiciones y desventajas a las que se enfrenta en el mercado le obligan a desvalorizar su trabajo y entonces ocurre que su tierra no es rentable, es decir, no obtiene las ganancias justas por su trabajo.

En medio de tal coyuntura quedan atrapadas las comunidades rurales que se ven desprovistas de la satisfacción de las necesidades más elementales. La pregunta que cabría hacerse entonces para la reflexión, es ¿qué es lo que está haciendo el Estado en su papel como mediador para el beneficio de estas comunidades?... y analizándolo es posible asegurar que la respuesta es que el gobierno mexicano se ha limitado a dar paliativos que no solucionan el problema en las comunidades rurales.

### **Plan Nacional de Desarrollo.**

En México, el gobierno federal elabora el llamado Plan Nacional de Desarrollo, que contiene los objetivos principales, las estrategias y las metas a alcanzar por el gobierno en turno y con respecto a las problemáticas sociales existentes en el país, a continuación se presentan los principales puntos del PND del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, en cuanto a la situación de las comunidades indígenas:

De acuerdo con lo establecido en el Apartado B del Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el desarrollo integral de los pueblos y las comunidades indígenas implica la acción conjunta y coordinada de los tres órdenes de gobierno, a efecto de superar los rezagos educativos y de salud, las inequidades de género y las condiciones adversas de comunicación y desarrollo en que viven.

Para el Estado Mexicano el principal objetivo es: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad. Mediante las siguientes estrategias:

- Constituir la atención a los indígenas en un objetivo estratégico transversal para toda la Administración Pública Federal. Se fortalecerán cuantitativa y cualitativamente los programas que lleva a cabo la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- Consolidar los mecanismos de coordinación entre el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales, las autoridades y las organizaciones indígenas en el diseño y operación de los programas dirigidos al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- La participación de la población indígena en la acción del sector público permitirá aplicar los programas con acciones diferenciadas de conformidad con las particularidades demográficas, geográficas, ambientales, culturales y económicas de los pueblos y comunidades indígenas.
- Fomentar el aprovechamiento del excepcional patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico.
- Se intensificarán de manera significativa los apoyos a proyectos productivos de las comunidades indígenas. Una parte importante de esta estrategia será identificar y desarrollar alternativas productivas a la actividad agropecuaria, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables en la región que habita cada pueblo; es decir, conforme a las vocaciones productivas de cada región, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.
- Focalizar acciones e instrumentar programas a efecto de abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación.
- La desnutrición es el rezago más grande de esta población. Considerando lo anterior se impulsará, mediante apoyo financiero y capacitación, el cultivo y consumo de alimentos con alto valor nutritivo.
- En el rubro de salud, se continuará fomentando la afiliación al Seguro Popular en zonas rurales con bajos recursos porque representa un adelanto sustancial en la medida en

que los servicios se ofrecen a la población abierta. Al mismo tiempo, se dará atención en salud mejorando la infraestructura hospitalaria y de clínicas en lugares donde se puedan atender a un mayor número de comunidades, incluidas las más pequeñas.

- Se intensificarán los programas preventivos y educativos para el cuidado de la salud, especialmente los destinados a las mujeres embarazadas, los recién nacidos, los menores de cinco años y las personas de edad avanzada.
- En educación se apoyará en forma especial a las familias indígenas para que la población de seis a 14 años pueda asistir a la escuela y para que, después de los 15 años, continúe con su educación mediante becas que permitan la formación de niños y jóvenes sin afectar a la economía familiar. Además, se promoverá el desarrollo de competencias y habilidades específicas para explotar el potencial productivo de cada región.
- Para apoyar la educación bilingüe, se aplicarán esquemas que eleven los incentivos para que cada vez más indígenas se preparen como maestros bilingües. Ésta será, sin duda, una de las maneras más eficaces para contribuir al enriquecimiento de las culturas autóctonas y al mejoramiento de su calidad de vida.
- La estrategia regional de caminos implica el diseño de un plan de pavimentación y modernización de ejes troncales acordes con la dinámica regional social y productiva a la que se aspira. Complementariamente, se avanzará en la instalación de sistemas de telecomunicaciones, desde los básicos hasta los de tecnología avanzada.
- Se continuará con los programas de mejora de la vivienda indígena, con acciones como los pisos firmes, las estufas tipo Lorena, los huertos de traspatio, entre otras, además de la provisión de energía eléctrica, agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.
- Garantizar el acceso pleno de los pueblos y comunidades indígenas a la jurisdicción del Estado. Esta estrategia implica trabajar conjuntamente con los Poderes de la Unión y los órdenes de gobierno para que el acceso de los indígenas a la justicia, sobre todo en los asuntos penales, agrarios, laborales, civiles y mercantiles, se dé en términos equitativos y justos, es decir, asistidos por intérpretes y defensores que conozcan su lengua y cultura, y conforme al mandato constitucional.
- Se buscará impulsar programas de difusión e información para eliminar la discriminación social contra este sector de la población mexicana. Asimismo, se respaldará la

investigación, registro, rescate, protección, preservación, difusión y divulgación de su patrimonio cultural.

- Se fortalecerán los apoyos financieros para proyectos de tipo cultural que involucren todas sus manifestaciones: sus lenguas, indumentaria, fiestas, ritos, danzas, cantos, música de banda, lugares sagrados, cosmovisiones, artes plásticas, gastronomía<sup>1</sup>.

Revisando lo anterior podemos indicar que las estrategias del gobierno federal de México están dirigidas a incorporar a estas comunidades al desarrollo social, económico y cultural del país, respetando sus diferencias étnicas. Se habla de apoyar el crecimiento de los programas dirigidos a tratar el rezago social, aunque no se mencionan qué tipo de programas específicamente.

Al problema de alimentación se propone apoyo financiero y capacitación, en salud se habla de aumentar el número de beneficiarios al *Programa del Seguro Popular*, mayor infraestructura y personal. En educación se promete fomentar una educación bilingüe y así mismo en cuestión de vivienda se menciona la necesidad de proveer de servicios como pavimentación, agua potable, energía eléctrica y además mejorar las viviendas de las familias, por ejemplo con pisos firmes. En general podemos notar que existe un interés por parte del gobierno mexicano por alcanzar un desarrollo integral de estas comunidades desarrollando la accesibilidad de la población rural a la satisfacción de las principales necesidades (recordando a Maslow), sin embargo en este trabajo creemos que todas estas acciones son insuficientes e incluso las hemos llamado paliativos ya que existe una dificultad principal para que todas estas acciones realmente impacten a estas comunidades, lo que a continuación explicamos con mayor énfasis.

La realidad es que estas comunidades viven en mayor marginación y pobreza en comparación con el resto de la población. Sus ingresos son mucho más bajos y su alimentación es deficiente. Igualmente tienen menos niveles de educación, de ahí que el mayor número de población analfabeta sean indígenas, así mismo tienen menos acceso a los servicios de salud pues la realidad es que no cuentan con la infraestructura adecuada o cercana, no hay medicamentos suficientes y muchas veces tampoco existe personal médico en estas zonas. También es mayor el número de hogares indígenas que no cuentan con luz eléctrica, agua potable ni drenaje. En

---

<sup>1</sup> Página electrónica: [www.pnd.presidencia.gob.mx](http://www.pnd.presidencia.gob.mx)

suma, en casi todos los indicadores de nivel de vida y de desarrollo humano los indígenas están por debajo del resto de la población.

Por otro lado, otras instituciones públicas, empresas y personas privadas han buscado y buscan explotar los recursos naturales de los territorios indígenas: desde los bosques y otros recursos animales y vegetales, hasta el petróleo y los minerales del subsuelo, así como las bellezas naturales atractivas para el turismo. En muchas ocasiones estas empresas han visto a los indígenas como obstáculos para el desarrollo del país, y para su propio enriquecimiento, y han buscado despojarlos de tierras y riquezas. Por ello, un problema fundamental para los pueblos indígenas en la actualidad, como lo ha sido desde hace años, es la defensa de sus tierras y territorios (Navarrete; 2008).

Así pues creemos que la principal causa de que todas estas acciones sean solo paliativos y no estén alcanzando impacto real es simplemente el hecho de creer que a los indígenas se les debe de enseñar, de educar, de organizar y en general que se les debe de ayudar. Se llega a estas comunidades con programas y proyectos hechos desde afuera, desde lo externo cuando el desarrollo de estas comunidades debe buscarse desde sus propias necesidades y conocimientos. Esto no quiere decir, desde luego, que el Estado no deba ayudar a los indígenas a superar su marginación y pobreza, sino que lo debe hacer tomando en cuenta sus diferentes realidades culturales. Faltan acciones y estrategias desde el interior, desde la visión de comunidad y que además sean enfocadas a largo plazo.

Para Julio Boltvinik, uno de los más reconocidos economistas especialistas en el tema de *pobreza*, el bienestar de los individuos y de los hogares depende de las siguientes fuentes directas: 1) el ingreso corriente, 2) el patrimonio básico, entendido como el conjunto de bienes y activos durables que proporcionan servicios básicos a los hogares, 3) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar, 4) el acceso a los bienes y servicios gratuitos que ofrece el gobierno, 5) el tiempo disponible para el descanso, el trabajo doméstico, la educación y el tiempo libre y 6) las habilidades y conocimientos de las personas, fundamentales en el desempeño de cualquier actividad (Hurtado; 2004).

El mismo autor replanteándose los conceptos que ofrece, hace un acercamiento a la importancia de la satisfacción de aquellas necesidades inmateriales de los seres humanos, lo que él llama “florecimiento humano”, concepto que para entenderse mejor se concibe como el

desarrollo de las capacidades y necesidades humanas, entendidas como una unidad interactiva del lado pasivo y el activo del ser humano, es decir, la realización del ser humano, la medida en la cual el individuo se despliega libremente, que se expresa en el desarrollo y ampliación de sus necesidades y capacidades que tienden a la universalidad (Hurtado; 2004).

Si se retoma lo que nos dice Julio Boltvinik, es posible decir que la población de las comunidades rurales no accede ni aun a la satisfacción de necesidades de prioridad, tales como la salud o la alimentación, mucho menos existe la posibilidad de que accedan a otros servicios como la educación, la vivienda digna, o la recreación, lo que permitiría lo que el autor denomina “el florecimiento humano”, el hecho de que el individuo acceda a satisfactores que sean más que el alimento. Es por lo anterior que se da por hecho que en sentido estricto y objetivo el bienestar social en las comunidades rurales no existe, es una falacia, e incluso una ficción que forma parte de la falsedad que han inventado los que detentan el poder del país.

En lo que se debe hacer hincapié es en la importancia de reconocer que por parte del Estado existe una deficiente aplicación de políticas y programas sociales que propicien el fortalecimiento de las comunidades rurales. Lo que está sucediendo es que éstas se ven atravesadas por una serie de cambios a los que se tienen que adaptar, lo que obviamente acarrea severas consecuencias, pues habrá quienes intenten adaptarse, pero también quienes simplemente no lo hagan.

### **Las consecuencias: el verdadero impacto en las comunidades rurales.**

El campesino, el habitante rural ha sufrido las repercusiones de un orden social que no lo contempla como antes. Ante la prioridad de sobrevivir se ha enfrentado a una serie de problemas sociales. En primer lugar y como consecuencia directa de los niveles de pobreza que viven las comunidades rurales del país, esta la migración de hombres y mujeres que emprenden un largo viaje a los Estados Unidos o a otros estados de la república, en busca de oportunidades de trabajo, mejores condiciones de vida y bienestar.

Los efectos de tal migración, son otros de grandes repercusiones; como la pérdida de Población Económicamente Activa (PAE), ya que son los hombres jóvenes los que emigran con mayor frecuencia, aunque en los últimos años se ha demostrado que también niños y mujeres emigran en gran porcentaje. Efectos de la migración hay varios, pero se pueden resaltar dos: como el llamado fenómeno “envejecimiento del campo” que ante la salida de la fuerza de trabajo joven,

las comunidades quedando a cargo de mujeres y de ancianos, lo que genera que sean estos los que cultiven limitando su producción. Además hay que resaltar el contagio del virus VIH-SIDA, pues muchos al regresar a sus comunidades ya vienen contagiados, a la vez contagiando a sus parejas.

Así mismo existe una descapitalización del campo, es decir, no es rentable cultivar jitomates o chiles, pues ante tantos mediadores, el campesino se ve obligado a prácticamente regalar sus productos. Esto también trae otros efectos que tienen que ver con el cultivo de plantas ilegales, como la marihuana y la amapola, las cuales cultivan los campesinos ilegalmente pues obtienen una mayor ganancia.

Aunado a todo lo anterior esta la discriminación que sufren los habitantes de las comunidades rurales, que existe a causa de la ignorancia que la propia sociedad mexicana demuestra, al no respetar al indígena o considerarlo un ser inferior.

Hasta cierto punto es sorprendente, que sean los “extranjeros” los que se interesen con mayor ahínco en la historia del campo mexicano, en las condiciones sociales de la población rural y en la lucha por la conservación de sus tradiciones que son el ejemplo de un país lleno de historia y de una cultura de gran valor. Y pese a ese valor, se les discrimina, o se les tiene compasión o “lastima” por considerarlos “mediocres”, “analfabetas”, “porque no hablan español”, “por su vestimenta”, etc. En resumen, la ignorancia de la sociedad mexicana con respecto a los pueblos indígenas, los hace voltearse y no mostrar interés ni solidaridad en su eterna lucha (como dijo Octavio Paz *el mestizo no quiere ser español, pero tampoco indio*).

Los constantes y grandes cambios en la estructura social de estas comunidades son también dignos de mencionar, pues al igual que en todo el país, muchas mujeres indígenas toman las riendas de su familia, es cada vez más común la migración de niños y niñas a otros estados o al país vecino en busca de mejores recursos; esto trae otras terribles consecuencias como la explotación laboral y sexual de niños indígenas.

El ultimo pero no menos importante problema al que se enfrentan los campesinos, es a la explotación desmedida de los recursos naturales de sus comunidades y obviamente al deterioro ecológico que este significa, además de la invasión arbitraria de sus tierras, muchas veces por capitalistas o por las propias autoridades, haciendo evidente otro problema y que alude a la violación impune de los derechos humanos de esta población.

Ante tales problemáticas han sido los propios campesinos, los que han tenido que buscar las alternativas necesarias para enfrentarlas. Tradicionalmente su lucha ha sido en busca del respeto a su derecho a la tierra, lo que hoy en día no ha cambiado casi nada. Sin embargo su organización ya no sólo convoca a la participación en guerrillas, lo que ha significado la muerte de muchos de ellos.

Su organización es más palpable, a través de distintas asociaciones que buscan reivindicar su papel en el mercado, ya sea como productores de materia prima, de artesanías, de muebles, o como cultivadores y pescadores. Estos grupos o “cooperativas” como ellos le denominan, tienen la finalidad de promocionar sus productos, de vender con mayores porcentajes de ganancia y de fomentar la participación e interés de la sociedad. El mejor ejemplo es el caso de la producción y venta del café orgánico. Incluso han surgido asociaciones de campesinos que proclaman el cuidado del medio ambiente y que buscan el fortalecimiento del respeto de sus derechos humanos<sup>2</sup>.

### **Propuesta de intervención desde Trabajo Social.**

Nuestra propuesta tiene como punto central la Gestión Social la que se define de la siguiente manera:

“Entendemos por gestión social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política. Es por esta razón que, el adjetivo social califica a la gestión. Aclaramos con esto, que nuestro concepto de gestión no se limita a la gestión administrativa.”

La propuesta consta en llegar a las comunidades rurales con la visión de gestión social aplicando la metodología propia de Trabajo Social para construir proyectos que brinden alternativas viables de acuerdo a las necesidades reales de la población:

#### **1.- Investigación (por parte de los profesionales)**

- Identificar líderes comunitarios
- Identificar redes sociales (primarias, secundarias, mixtas, etc.)

---

<sup>2</sup> Pagina electrónica: [www.campomexicano.riosdeluz](http://www.campomexicano.riosdeluz) Artículo: “Organizaciones rurales”

- Identificar tipos de recursos

**2.- Diagnóstico participativo** que permite identificar los principales problemas, analizarlos, jerarquizarlos con el trabajo en conjunto de la comunidad.

Identificar las características socio-económicas, organizativas, culturales y políticas de la población.

- Análisis de problemáticas-Generación de propuestas.

**3.- Planeación:** Diseñar estrategias y acciones para la intervención mediante la participación activa de la población.

**4.- Ejecución:** Proceso donde se llevaran a cabo las actividades correspondientes a las propuestas de la población (esto corresponde a los profesionales logrando el interés y la participación de la comunidad.)

**Gestión Comunitaria:** Generar el diálogo para conseguir los acuerdos y recursos para la implementación de las acciones que fueron propuestas por la misma comunidad.

**5.- Evaluación Democrática:** Requerida durante todo el proceso pero ante todo cuando se hayan llevado a cabo las acciones propuestas por la comunidad y buscará siempre la participación de esta, en donde sean ellos los que expresen sus ideas y comentarios a través de debates y entrevistas para mejorar la intervención y el impacto para una retroalimentación constante.

## **Conclusiones.**

Los problemas a los que se enfrentan las comunidades rurales, son la herencia de la imposición española y la arbitrariedad con la que fueron despojados nuestros ancestros de sus tierras. El grave problema radica en que las consecuencias sociales han tomado repercusiones severas. El bienestar social es un concepto complejo, uno que hasta la fecha no está definido, pues para algunos no puede existir un bienestar social, ya que las condiciones no lo permitirían, pero para otros es tan simple como expresar que el bienestar social es la satisfacción material de las necesidades. Sabemos que hablar de bienestar social es entrar en una dinámica compleja debido a los ejes transversales por los que se conforma, cuenta con una gama de conceptos pero lo realmente importante es llevar una parte de este a las comunidades rurales fomentando que la comunidad sea partícipe para generarlo.

Profesionales de los social como los Trabajadores sociales, debemos comprender que nuestra intervención es el vinculo necesario para la satisfacción de diversas necesidades, ya sean materiales o inmateriales, pero que pueden significar el bienestar social de un individuo, de un grupo o como se vio en este escrito de una comunidad, sin estar esperanzados en los paliativos que otorga el gobierno; nuestro objetivo es impulsar que sea la población la que pueda generar su propio cambio, que sean ellos mismos los que construyan y reconstruyan las alternativas de solución a los problemas que los aquejan, se trata de generar sujetos de cambio, que sean autogestivos pero siempre respetando lo que son como individuos y como comunidades únicas.

## **Bibliografía.**

**Dolars Colom Miguel Miranda** “Poblaciones y bienestar, Trabajo social hoy” Editores: Mira. España, 1999

**Esteva Gustavo** “*La batalla en el México rural*” Ediciones: SIGLO XXI. México 1980

**López Gutiérrez Concepción; Uribe Patiño Francisco; Vázquez Ortega José Joel.** “*Globalización, violencia y derechos humanos. Entre lo manifiesto y lo oculto*”. UAM-Iztapalapa. Editorial: Itaca, 2005

**Masini Eleonora, Galtung Johan, Bibiano F. Osorio Tafall** (compiladores) “Sociedad y utopía”. Edición: Mesa imagen. México DF.

**Navarrete Linares Federico.** “Los pueblos indígenas de México. Pueblos indígenas del México contemporáneos” Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México DF, 2008.

**Santiago Hurtado Martín.** “*Justicia social, desarrollo y equidad*” Ediciones: EÓN. UNAM, México, 2004 .Artículo: *La crítica de la economía política de la pobreza como fundamento de un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano* de Julio Boltvinik

**Santiago Hurtado Martín.** “*Justicia social, desarrollo y equidad*” UNAM México, 2004 Artículo: *Las organizaciones campesinas, medios de desarrollo y bienestar social la ARIC de U.U en Chiapas* de Montellano García Angélica.

**San Martín Hernan.** “*Tratado general de la salud en las sociedades humanas.*” Ediciones Científicas, La Prensa Medica Mexicana, S.A de C.V, México D.F, 2005

**Todt Eberhard.** “La motivación. Problemas, resultados y aplicaciones” Editorial: Herder, Barcelona España, 1991

Páginas electrónicas:

[www.campomexicano.riosedeluz](http://www.campomexicano.riosedeluz) Artículo: “Organizaciones rurales”

[www.gob.pnd.com.mx](http://www.gob.pnd.com.mx) “Plan Nacional de Desarrollo” 2011